

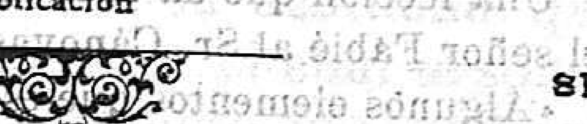
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, martes 26 Noviembre de 1895. — N.° 4.292

SECCION POLITICA

¡Qué escándalo!

De un artículo publicado por «El Baluarte», apreciable colega sevillano, entresacamos las siguientes líneas que, hablando en términos vulgares, no tienen desperdicio:

«Muy presente está en la memoria de todos «el sacrílego robo del copón que se custodiaba en el sagrario del altar mayor.»

Nadie ha olvidado «el robo de las estátuas de plata del referido sagrario.»

Perenne está «el robo de la regia y monumental corona que Fernando VII el Santo puso sobre las sienes de Nuestra Señora de los Reyes.»

«Y el robo del peto artístico de riquísima pedrería de doña María Berenguela.»

Y el robo del cuadro de San Antonio, de Murillo», raro prodigio de belleza artística que, por arte de encantamiento, apareció cautivo en los Estados de la Unión Americana.

«Y el robo de los caudales para culto y clero depositados en el arca de la contaduría con los libros de cuentas que en ella se custodiaban.»

Y el robo de los caudales de la capilla de las Doncellas.»

«Y el ropo de los libros y Códices de la Colombina.»

«Y el robo de la cazolilla del incensario de oro que regaló la capilla de Música el pasado siglo.»

«Y el robo de la soberbia muceta de tisú de plata y oro del siglo XV.»

«Y el robo de la cruz gótica de los candeleros alfonsíes de plata dorada á fuego que regaló el Rey Sabio.»

«Y el robo del terno verde y paño de púlpito de rico tisú de plata.»

«Y el robo de los trozos de la baranda de plata de la capilla de la Virgen de la antigua».»

¿A qué seguir?

Si la justicia histórica fué impotente para castigar á los autores de estos criminales y sacrílegos atentados, ¿por qué extrañarse de que los conocedores de la riqueza que nuestra Basílica atesora pregunten alarmados y con voces de angustia:

¿Dónde están los antiguos tapices que se sacaron del Colegio de San Miguel para restaurarlos? ¿Dónde el «paño de altar de riquísimos encajes de Flandes que se utilizaba en las grandes solemnidades de Semana Santa?» ¿Existen en la mayordomía de Fábrica «los rollos de corte de encajes de Flandes para las albas? ¿Están completos en la sacristía los juegos de albas de Flandes y Nipes?» ¿Están en su sitio «los pergaminos miniados de los libros de coro del siglo XV? ¿Se han vuelto á empeñar las palanganas de plata repujada de la Sacristía de los Cálices, y el Cristo grande de marfil de la Sacristía del Sagrario?» ¿Dónde existe «el anillo y pectoral de riquísima pedrería que regaló Isabel II al Sr. Tarancón?»

Y finalmente: ¿Dónde existe «el relicario de oro filigranado que encerraba los dos dedos del Santo Rey Fernando III, conquistador de Sevilla?»

Nada sabe de esto la justicia histórica, ni sabrá nunca, porque la fe de los católicos, cuando no la hace caminar á ciegas, le venda los ojos para que no vea; y le ocupa las manos con sus pesantes atributos para que no palpe.

Por esto nada esperamos de la justicia histórica. Solo confiamos en la justicia de los estimados compañeros de periodismo, que si no logran castigar á los delincuentes, colgarán al menos de la picota del desprecio público á los salteadores de altares y sacristías.»

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

20 noviembre.

Dicen que la prisión de Arton, el poseedor de los secretos de todos los Panamás, proporcionará á los periódicos europeos materia para llenar muchas columnas y á la República francesa un título más á fin de probar que nada le arredra, con tal de conseguir librarse de cuanto puede contribuir á su descrédito.

Hoy empiezo á creer que también nosotros vamos á tener ocasión de distraer nuestros ocios, hablando durante algunos días de uno de nuestros Panamás y todo por la feliz casualidad, de haber encontrado sin buscarlo, un hombre de tenacidad á toda prueba y de valor personal envidiable.

En un destino modesto del ministerio de Hacienda, viene prestando hace años servicios inestimables, don Julio Urbina, marqués de Cabriñana, quien irritado al tener noticia cierta de algunas suciedades intentadas por unos concejales, levantó la voz en defensa de la moral administrativa; y como acto tan digno le produjera el disgusto de ver de que suerte triunfa la falta de delicadeza y la decencia, consagróse durante algún tiempo á estudiar la gestión de nuestros ediles y con un arsenal de datos, tan comprobados cual es posible en particulares de esta índole, ha acudido á los periódicos, quienes dándoles franca y gratuita hospitalidad, han logrado que todo Madrid se entere minuciosamente de tantos y tantos hechos, que se repetían en voz baja y que constituyen un asqueroso escándalo.

Antiguo eran en Madrid los concejales de oficio, muchos de los cuales entrando en el Ayuntamiento sin una peseta y abandonando su profesión ú oficio vivían, sin embargo, con insultante esplendidez y levantaban casas y apilaban miles de duros y morían con millones de capital. La ley Mellado pareció podía cortar esta vergüenza; más lejos de ser así, el mal se ha agravado, pues el negocio que antes se realizaba en doce ó diez y seis años, ahora se procura realizar en cuatro; dándose el caso de ser público que hoy construyen casas propias concejales que hace dos años no tenían sobre que caerse muertos.

El Sr. Urbina ha presentado en fila una porción de expedientes municipales, que no se comprende como han podido resolverse en la forma en que se han resuelto, sin mediar una grave inmoralidad; siendo de notar, que todos ellos resultan manejados por los mismos concejales á quienes la opinión apunta con el dedo.

La impresión que esto ha producido no es para dicha, pues no hay círculo político, tertulia de café ni rincón de taberna, donde no se discuta la obra del Sr. Urbina, con la particularidad de que como en casos tales sucedió siempre, no hay un solo madrileño que no crea á pies juntillos cuanto el Sr. Urbina dice y aun algo más.

Para aumentar el prestigio de éste y dar mayores proporciones al asunto, el Sr. Urbina, al retirarse anoche á su casa fué víctima de un atentado, que se le anunciara por varias delaciones y por multitud de anónimos.

El telégrafo habrá dicho ya á mis lectores las particularidades todas de este caso, del cual por fortuna, el marqués de Cabriñana salió ileso, sucediendo así que todo Madrid cree autores de lo ayer sucedido á alguno de los concejales cuyos nombres ha escrito con repetición el Sr. Urbina, pues procediendo lealmente, en el último de sus artículos dijo que estaba resuelto á sostener sus afirmaciones en todos los terrenos, incluso en el del honor; lo cual, dado el entusiasmo de los españoles por cuanto significa arrojo y valor personal, le ha levantado extraordinariamente en el concepto público.

Al lado de los seis ú ocho concejales vividores de nuestro Ayuntamiento hay cuarenta y tantos honrados y dignos, varios de los cuales, si caen en la trampa que se les prepara con sin igual arte, es por falta de luces, por debilidad de carácter, por no estar mal con quienes todo lo pueden, ó por otras circunstancias, de todo en todo diferentes al cohecho.

Hasta dieciseis de estos concejales han acudido al alcalde pidiéndole la reunión del Ayuntamiento para dilucidar las denuncias hechas por el señor Urbina. El Alcalde ha accedido á ello y la reunión se verificará hoy, siendo muy probable que termine con alguna resolución muy grave, por ser muchos los concejales resueltos á que de una vez se separe la cizaña, por cuya virtud ellos son víctimas de las acusaciones que con toda razón se dirigen á la colectividad de que forman parte.

Apoyan á éstos todos los periódicos y todos los partidos, pues aun cuando de la casualidad de que la piña de los chanchulleros se compone de republicanos; aun cuando ninguno de ellos es de nuestro partido; de liberales y sobre todo de conservadores, que son los más, todos los partidos comprenden la necesidad de prescindir en absoluto de aquellos sus correligionarios que no les hacen favor ninguno.

La atmósfera se ha caldeado extraordinariamente; todo anuncia una tempestad, y yo, francamente, aun cuando sé que en estas cosas suele haber siempre mucha exageración, convencido de que cuando el rio suena agua lleva y el rio en verdad viene sonando mucho, procuraré poner mi granito de arena para que las cosas queden en su debido lugar; y caiga el que caiga.

Despues de todo, á nadie les trae más cuenta la aclaración de cuanto haya en la cuestión, que á los mismos concejales tan traidos y tan llevados.

FELIPE.

Ultimos Telegramas

Detalles—Otra partida—Rebeldes disgustados.

Madrid 22, 10'10 m.

Un telegroma particular recibido de Cuba dice que varias numerosas partidas mandadas por el cabecilla Máximo Gomez tomaron el poblado y fuerte de Pelayo situado cerca de Santi-Spiritus.

Ignóranse detalles de la resistencia de los leales, suponiendo que á los treinta soldados que ocupaban el fuerte les fué imposible defenderse de las numerosas fuerzas enemigas que ocupaban una posición importante que constituye el paso del rio Jatibonico.

Ignórase tambien la situación de los defensores creyendose casi seguro que fueron asesinados por los insurrectos.

La policía de Santiago ha apresado á un agente de la insurrección llamado Magin Moyá que servia antes á las órdenes de Periquito Perez.

Cerca de Cárdenas ha aparecido una nueva partida de cincuenta rebeldes mandados por el cabecilla Francisco Jorge que se ha internado en la manigua.

Corre el rumor de que el cabecil a Rego y 250 insurrectos disgustados de sus jefes se presentarán á las autoridades acogiéndose al indulto.

Detalles del descarrilamiento.

Madrid 22, 11 m.

Se han recibido los detalles de la voladura del puente de Picotea, cerca de Esperanza y en las líneas férreas de Cárdenas y Pucaro.

Según los informes adquiridos la partida insurrecta al mando de Bermudez, colocó momentos antes debajo de dicho puente, algunos cartuchos de dinamita, que estallaron al pasar el tren militar en que regresaba á Santa Clara el general Suarez Valdés, á quien acompañaban 25 soldados del batallón de San Marcial, diez y seis de otros cuerpos y ocho guardias civiles.

La explosión fué terrible. Quedaron descarrilados la locomotora, el tender, el vagón blindado, los coches de primera y de tercera y el furgón que conducia los caballos.

El puente quedó completamente destrozado, cayendose en el rio el armazón de aquel.

El vagón en que iba el general y otro de tercera, quedaron suspendidos sobre el abismo.

La situación era desesperada y el pánico que se produjo indescriptible.

A costa de mucho trabajo se pudo vencer la situación y colocar los vagones sobre el terraplen.

El general, sus ayudantes y la escolta montaron los caballos, y cabalgando se fueron á Esperanza, quedando el resto de la tropa para atender al cuidado de diez heridos, tres de ellos graves.

Del siniestro resultó también herido en una pierna un hijo del general Suárez Valdés y en una mano el director de «El Nacional» que se publica en Santa Clara.

Al dirigirse á Esperanza el general con su comitiva, fueron hostilizados por varios grupos de rebeldes de la partida de Bermudez, pero revolviéndose dicho jefe contra aquellos, los persiguió obligándoles á huir á la desbandada.

La prensa y Cabriñana

Madrid 22, 11'10 m.

La prensa sigue ocupándose en las cuestiones municipales.

El marqués de Cabriñana consultará con los distinguidos hombres politicos y abogados señores Salmerón, Gamazo, Dato y Martinez Campos (hermano del capitán general de Cuba) ciertos hechos que de ser denunciados, tendrian gran resonancia.

Encuentros en Cuba

Madrid 22, 11'15 m.

Dicen de Cuba, que una guerrilla de nuestras fuerzas tuvo un encuentro en las inmediaciones de Sagua con una pequeña partida, á la cual le hicieron dos muertos.

Por nuestra parte hay que lamentar dos muertos y un herido.

Tambien la columna del coronel Sandoval ha batido á la partida del cabecilla Vazques, haciéndole siete muertos.

En las fuerzas leales se contaron 3 heridos.

Interview con García

Madrid 22, 11'20 m.

El cabecilla Calisto García en una interview que ha tenido en New-York se ha justificadc, negando que haya faltado á su palabra desde que aceptó el indulto del general Martinez Campos; y conceptúa que si á tiempo se hubiesen planteado las reformas, se hubiera evitado la guerra actual.

Rechazó la anexión de Cuba pretendida por los yankées y espera que el Gobierno de los Estados Unidos terminará por concederles la beligerancia.

Nuestra táctica—dijo—consiste en rehuir los encuentros con las fuerzas españolas; nuestra victoria depende de la duración de la lucha.

Una manifestación

Madrid 22, 1'30 t.

Un grupo de estudiantes ha salido hoy en manifestación contra los fautores de los chanchullos del Ayuntamiento de Madrid que se han denunciado, dando gritos de ¡viva el marqués de Cabriñana y mueran los ladrones!

Los estudiantes visitaron la casa del marqués y estuvieron después en las redacciones de los periódicos.

En la calle Mayor los agentes de policía hicieron uso del sable disolviendo á los grupos de manifestantes.

La cuestión Cabriñana y el Gobierno

Madrid 22, 1'45 t.

La cuestión Cabriñana preocupa hondamente los ánimos.

Todas las Corporaciones se asocian contra los chanchullos municipales.

El público empieza á mostrar su desconfianza de que el Gobierno intervenga en la cuestión; y es objeto de acerba censura por su lento proceder, puesto que mientras fulmina suspensiones contra los Ayuntamientos de una provincia para satisfacer las exigencias del caciquismo, no se decide á suspender el Ayuntamiento de la Corte, habiendo motivos mas que suficientes para fundarse.

La reunión que anoche se celebró en el Circulo Mercantil fué importantisima.

Témese sobrevengan complicaciones; y se dá como seguro que de seguir el Gobierno marchando contra la opinión general, puedo costarle caro.

Nombramientos judiciales

Madrid 22, 1'45 t.

Se ha firmado la anunciada combinación de magistrados de las Audiencias de Ultramar y algunos decretos de Fomento de escaso interés, que llevó á la firma de S. M. el señor Bosch, junto con aquella por encontrarse enfermo el señor Castellanos.

Más embarques

Madrid 22, 5'55 t.

Se ha embarcado el batallón expedicionario de Toledo, al cual se ha tributado una entusiasta despedida.

De Zaragoza ha salido tambien el batallón de Barbastro recibiendo obsequios de las corporaciones y sociedades.

El cabildo catedral les obsequió con medallas durante la misa que oyeron en la iglesia del Pilar.

Embarque de tropas en Barcelona

Barcelona 22, 1'15 t.

Esta mañana han llegado los batallones expedicionarios de San Quintín.

A las diez y media de la mañana ha principiado el embarque terminando á las doce y media.

La afluencia de gente en los muelles ha sido considerable, observándose bastante entusiasmo, aunque habia muchas personas atraidas tan solo por la curiosidad.

Han asistido á presenciar el embarque un piquete de cada cuerpo de la guarnición y muchas bandas de música.

Cuidaban de mantener el orden numerosas patrullas de la guardia municipal de á caballo.

Comisiones de todas las corporaciones oficiales y de muchas sociedades han acudido á despedir á las tropas, habiéndose dado repetidos vivas á España y al ejército.

Entre los presentes llamaban la atención los voluntarios catalanes de las pasadas guerras, cubiertos con sus pintorescas barretinas, y algunos compactos grupos de estudiantes con banderas nacionales.

———

Ecos políticos

En Las Villas ha habido estos dias algunas acciones, como siempre, favorables á nuestras tropas.

Dícese que los insurrectos se desbandan en pequeñas partidas, pero no salen del departamento.

Si á pesar de los pretendidos planes del general llegan aquellos á impedir la zafra, creemos que ya el Gobierno, si tiene un átomo de energía, debe encargar las operaciones á otro general más competente.

Toda la inacción de estos meses, todos los refuerzos enviados, parece ser que no han tenido más objeto hasta ahora que hacer que la zafra se hiciese.

Si los mambises la destruyen, en dónde están los prestigios del general?

Parece mentira que esos «gatos huidos» se vayan saliendo con la suya, á pesar de la activa persecución que sufren, según de allá.

—=—

Continúa llamando la atención pública el atentado de que ha sido objeto el valiente marqués de Cabriñana, que ha sabido levantar la opinión pública contra los que han convertido el Ayuntamiento de Madrid en un puerto de Arrebatacapas.

La prensa se pone al lado del marqués y excita á la opinión para que haga actos ostensibles para anonadar á los prevaricadores del Ayuntamiento.

Todos saben bien quiénes son los que han hecho disparar contra el marqués de Cabriñana, porque en la vida del crimen el primer paso es el que cuesta, y el que comienza en ladrón puede concluir en instigador de asesinatos.

El Ayuntamiento de Madrid se ha reunido y varios concejales han dicho que no volverian al Municipio, mientras continuasen frecuentando aquella casa los acusados por el marqués.

Estos, tan impertérritos, no quieren abandonar «el oficio», á última hora han salido con la chuscada de llevar á los tribunales al marqués.

Siempre que mandan los conservadores el Municipio se singulariza.

Recuérdese la otra vez, fué alcalde el Sr. Bosch y Fusteguerras.

¿Si le vendrá también hoy la muerte á la situación por el Municipio de Madrid?

—=—

Relata el telégrafo la brillante acción llevada á cabo, después de cinco horas de combate, por los batallones de América y Alfonso XII contra las partidas mandadas por Rego y otros cabecillas, y concluye diciendo:

Nuestros valientes soldados se desayunaron aquel dia á las cinco y media de la tarde habiendo demostrado una resistencia notable y un espiritu militar digno de todo encomio.

Pues eso es lo que no debiera ser.

¿Cómo anda la administración militar en Cuba que en un combate comenzado á las doce del dia, según se desprende del despacho, entran los soldados en ayunas?

Es un abandono que no tiene nombre.

En ninguna nación aguantarian las tropas con tanta resignación estas deficiencias.

—=—

Telegrafian:

«La prensa conservadora trata con mucha cautela las cuestiones del Ayuntamiento de Madrid.»

Eso si que lo creemos.

¿Ellos cerrar francamente con los prevaricadores?

¡Nunca!

—=—

Una lección que da indirectamente el señor Fabié al Sr. Cánovas:

«Algunos elementos que están dentro de la situación y que se distinguen por su enemiga hacia el general Martinez Campos, por motivos y razones que ya hemos expuesto más de una vez, no han dejado de aprovechar el estado de la opinión para lanzar censuras contra el general en jefe del ejército de Cuba, que han sido en algún círculo de Madrid contestadas como se merecen, máxime teniendo en cuenta que el general no puede contestar por hallarse lejos y que tiene sobre sí la más grande de las responsabilidades. No es de extrañar, en virtud de las apreciaciones que ciertos individuos se permiten hacer, que se vuelva á decir que no reina entre los ministros del gabinete la mejor armonia, pues es natural que los conocidos por su amistad con determinado ministro reflejen las impresiones de éste, que no pueden resultar agradables para otros que mantienen estrechas y antiguas relaciones con el restaurador de la monarquía, y estoy seguro de que cuando estas murmuraciones (pues no son otra cosa) lleguen á oidos del Sr. Cánovas del Castillo, éste las deplorará y condenará con toda la energía que merecen, pues demasiado comprende, á la altura en que se encuentra colocado, que lo patriótico en estas circunstancias es prestar concurso entusiasta al general que representa la causa de España en la isla de Cuba.»

¿A quién se lo va á contar el famoso farmacéutico?

Si, precisamente es D. Antonio el que está enfurismado con el general y el que más le hace la guerra.

Demasiado lo sabe el Sr. Fabié, y por eso sin duda le aconseja como lo hace.

Haciendo el desentendido.

—=—

He aquí los nombres de los concejales acusados por el señor marqués de Cabriñana que se presentaron en la sesión.

Concha Alcalde, Perez Villamil, Martinez Contreras, Mitjans, Ginard de la Rosa y Busquillo.

Después hay otros, que más modestos no se han presentado.

No le hace. Hemos dado sus nombres al público, porque bueno es conocer tan bravo personal.

*

Uno de los concejales señalados, al Sr. Martinez Contreras, hizo algunas alusiones á otro concejal de los no señalados, al Sr. Francos Rodriguez.

Este le amenazó con arrancarle la lengua.

Bueno; está bien. Pero además de la lengua ¿no se le podría arrancar lo que ha sacado de la concejalía?

MAHÓN

Hoy ha sido notificada á nuestro director, la siguiente providencia dictada en virtud del auto de la Excelentísima Audiencia provincial á que nos referiamos ayer:

«Mahón veinte y cinco de

Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco. Acúsese recibo y guárdese y cúmplase el auto de S. E. la Sala, de dieciseis del actual, que se inserta en la acordada que precede, por el cual se sobresee libremente en el sumario instruido por este Juzgado contra D. Francisco de P. Torrens y Gelabert sobre injurias al Alcalde de esta ciudad en sueltos publicados en el periódico EL LIBERAL y para ello y habiéndose mandado en el propio auto alzarse el embargo trabado en parte del sueldo que disfruta el Torrens y á fin de que tenga inmediato efecto, diríjase el oportuno oficio al Sr. Alcalde de esta ciudad con expresión de lo necesario para que cese la retención acordada y quede á disposición del procesado la cantidad retenida y por ende le sea entregada, y para los efectos procedentes, por constar á este Juzgado que por dicho Alcalde y por razón del proceso de referencia se decretó la suspensión del Torrens en su cargo de Oficial de la Secretaría; interesándole se sirva dar conocimiento de haberse cumplido en todas sus consecuencias el expresado auto de S. E. la Sala y por ser implicatorio notifíquese á dicho procesado este proveído y el sobreseimiento libre decretado; y tan luego quede cumplimentada la acordada que precede devuélvase con el diligenciado que motive, segun se previene, á dicha superioridad á fin de unirla al sumario de su razón. Lo mandó y firma el Sr. D. Enrique Zaldívar, Juez de instrucción de este partido.—Enrique Zaldívar.»

En nuestro suelto de ayer relativo al dictámen sobre nulidad de la subasta del servicio de alumbrado eléctrico escribimos «con tal de que no hubiese otro *postor* que protestara, etc.» y los cajistas nos hicieron decir *poder*.

Varios concejales del Ayuntamiento de Artá fueron suspendidos de su cargo por el gobernador de la provincia, y el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Estado ha confirmado la suspensión por R. O. de 9 de este mes. Uno de los motivos de la suspensión ha sido que no se cumple en Artá en la provisión de empleos municipales, lo prevenido en la ley de sargentos de 10 de Julio de 1885, y como en Mahón existen vacantes que deben ser proveidas en propiedad con arreglo á dicha ley, llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento para que haga cumplir al Alcalde los preceptos de la misma que al parecer tiene olvidados.

En la pasada noche ha descargado sobre esta ciudad un abundante aguacero el cual creemos habrá sido muy beneficioso para los sembrados.

Por indisposición del señor fiscal se ha suspendido el juicio oral que debia celebrarse hoy, no habiéndose señalado dia para cuando habrá de efectuarse.

La compañía de navegación «La Marítima» nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 26, 8'50 m.

Fondeado «Menorquin» las cuatro y media, buena travesía. Lluvias toda la noche.—Ginart.

La Maquinista Naval ha adquirido de la Sociedad Mahonesa de Vapores el «Menorca» por la cantidad de 35.000 pesetas pagaderas la mitad en efectivo y la otra mitad en acciones libradas de la «Maquinista».

Esta última Sociedad se propone, segun nuestras noticias, cambiar las viejas máquinas del «Menorca» por otras nuevas construidas en los talleres de la misma.

Noticias del ejército:

Artillería.—Ascensos. A segundos tenientes de la escala de reserva retribuida con destino á Cuba, los sargentos D. Francisco Lliteras Bernard y D. Jerónimo Serra Palmer, ambos del 8.° batallón de plaza.

Se ha dejado sin efecto el destino al batallón provisional de Puerto Rico, del teniente coronel de infantería D. Estéban Sureda Nadal, nombrando para reemplazarle al de la propia clase y arma D. José Perol Burgos.

Se ha concedido á la instancia del coronel de ingenieros, comandante principal del cuerpo en las Baleares, D. Francisco Rodriguez Trelles Puigmoltó, concediéndole el retiro para Palma de Mallorca, con el haber provisional de 562'50 pesetas mensuales.

Leemos en «La Almudaina» de Palma:

«En el vapor «San Ignacio de Loyola», que ayer salió de nuestro puerto con rumbo al de Santa Cruz de Tenerife, se embarcaron además de los individuos que componen el Batallón provisional de Cuba, cincuenta soldados los cuales pertenecen al cupo de Puerto Rico correspondiente al actual reemplazo de 1895.

De éstos últimos solo cuatro se quedarán en esta última isla y los restantes pasarán á la de Cuba por efecto de permutas verificadas con otros que habían sido destinados á la Antilla mayor y se quedan con este motivo, en la menor.

En cuanto á los reclutas del actual reemplazo destinados á Cuba, que lo fueron desde el número 1 del sorteo, al 550 ambos inclusive, sólo marcharon los que forman parte del Batallón provisional que son poco más ó ménos unos 170, y los que faltan para completar el número 550 antes expresado, permanecen hoy en sus casas sin que se haya decidido todavía el destino que se les ha de dar, ni cuándo ni en qué circunstancias se les dará.

Queda, por lo mismo, fuera de toda duda que no han marchado en el «San Ignacio», porque no debian marchar, «todos los reclutas del actual reemplazo destinados á Cuba» ni «todos los reclutas del cupo de estas islas» ni tampoco «los que se están instruyendo en los regimientos regionales números 1 y 2» porque estos últimos que son los sacados de los números 601 en adelante del sorteo del actual reemplazo, ni fueron ni son destinados á Cuba, sino que son sencillamente los que se han tomado de dicho reemplazo para cubrir las bajas naturales de ambos regimientos y las que han causado los soldados últimamente sorteados de sus respectivos contingentes para formar el Batallón provisional de Cuba.

La noticia circulada, pues, contra lo expuesto, de la cual se hizo eco «El Católico Balear,» sobre que se marcharian todos aquellos reclutas, noticia que no pudimos comprobar (¿cómo habíamos de poder siendo inexacta?) en los centros oficiales, produjo la consiguiente alarma entre las familias que tienen alguno de sus individuos formando parte de aquel cupo, alarma que llegó á convertirse en terror al ver que se presistía en asegurar aquella inexactitud, por más que la combatiese ó dudase este periódico.»

Para el dia 1.° del próximo Diciembre se anuncia la salida de Palma para la Habana y Puerto Rico, con escalas en Las Palmas, Matanzas y Santiago de Cuba, del magnífico trasatlántico «Martin Saenz,» cuya consignación tienen en dicha plaza los Sres. Martinez y Planas.

La vendimia de 1895

Según los datos y cálculos publicados por periódicos y revistas que parecen estar bien informados, la última cosecha de vino ha dado el siguiente resultado en España.

Buena.—En Alava, Avila, Burgos, Ciudad Real, Logroño, Madrid, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Mediana.—En Albacete, Alicante, Baleares, Barcelona, Canarias, Córdoba, Gerona, Huesca, Jaen, Lérida, Málaga, Sevilla, Tarragona y Valencia.

Regular.—En Almería, Badajoz, Cáceres, Cuenca, León, Murcia, Navarra, Orense, Pontevedra, Teruel, Toledo y Zaragoza.

Mala.—Cádiz, Castellón y Huelva.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 27 Miércoles

San Facundo y San Primitivo mártires y San Leonardo de Portumauricio cfr.

Sale el Sol á las 6'57.—Pónese á las 4'38.
Luna: sale 1'41 T.—Pónese 12'58 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 26.

Para Palma vapor correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Un montón de noticias

Madrid 25, 5'15 t.

En la capilla de Palacio se han celebrado honras fúnebres por D. Alfonso XII.

El Duque de Tetuan ha despachado indispuesto.

Sigue indispuesto el ministro de Ultramar Sr. Castellanos.

Se confirma el aplazamiento del Consejo que debía celebrarse mañana siendo probable que se verifique el miércoles.

Siguen faltando noticias oficiales de Cuba.

Agrávase el conflicto anglo-venezolano.

Comisario nuevo—Capellán idem.

Madrid 26, 12'15 m.

Ha sido destinado al parque de Mahón el Comisario de Guerra D. Juan Van Walré.

El capellán D. Juan Escudero va al octavo batallón de artillería.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 25, 3'00 t.

4 por 100 interior	68'07
4 por 100 exterior	77'02
4 por 100 amortizable	81'12
B. H. de Cuba 1886	99'12
Id. id. 1890	87'12
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'15
F. Norte	22'65
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	55'12
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

Se participa á los Sres. accionistas que esta Sociedad ha adquirido el billete número 23.751 del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 23 de Diciembre próximo. 5

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Explicando un padre Cura
en la iglesia la doctrina,
de este modo preguntó
á una vivaracha niña:
—Dime: ¿qué cosa es la más
buena, excelente y magnífica?
y aquélla contestó así:
—Según mi madre se explica,
es de SINGER, señor Cura,
la máquina de familia.

* *

A fines de temporada:
—¿Te gusta el campo?
—Muchísimo. Sobre todo, en otoño, porque se acerca la época de volver á Madrid.

* *

En una casa de préstamos.
—Vengo á retirar mi capa. ¿Qué hay que abonar?
—¿Qué interés tiene usted?
—El de no coger una pulmonía.

Anuncios.

D. José A. Tutzó y Gelabert,

Juez municipal suplente de la ciudad de Mahón, encargado del despacho de los autos que se airán, por incompatibilidad del señor Juez

Hago saber: que el día 11 de diciembre próximo, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo competente la postura, una casa embargada á D. José M.ª Vidal y Ruby, situada en esta población, calle de San Roque número 12, que linda: por la derecha y espalda con casa de D. Eduardo Colorado y D.ª Benita Carlos, y otra de D. Juan Sintes, y á la izquierda con otra casa de D. Francisco Morillo y Seguí, y con otra casa del mismo Sr. Morillo, antes del expresado D. José M.ª Vidal y Ruby.

La referida casa cuya estensión superficial métrica no consta, se vende á instancia de D. Jaime Mir y Pons, vecino de esta ciudad, para hacerle pago de la cantidad de ciento cincuenta pesetas que acredita contra el Sr. Vidal y Ruby y las costas del juicio celebrado en este Juzgado, sobre pago de dicha cantidad; siendo las condiciones con arreglo á las cuales se verificará la subasta, las siguientes:

1.ª Que los títulos de propiedad de la casa descrita, consistentes en una certificación del Sr. Registrador de la Propiedad del Partido, estarán de manifiesto en la Secretaría, para los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación que importa nueve mil quinientas pesetas.

3.ª Que para tomar parte en la subasta se ha de depositar previamente el diez por ciento del justiprecio, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, sirviendo de parte de precio al que obtenga la finca y devolviéndose á los demás; y

4.ª Que los gastos de subasta, remate y escritura de traspaso, serán de cargo del comprador.

Mahón diez y seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco.—José A. Tutzó.—Ante mí.—Alejandro Gavaso Srio.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de ayer acordó el cobro del segundo dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 25 por ciento del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto el pago del 15 al 30 del corriente mes, en el domicilio del infrascrito Director Gerente, calle de Gracia n.º 57.

Mahón 5 Noviembre de 1895.—Por «La Maquinista Naval», el Director Gerente, Pablo Ruiz.

5—8—12—15—19—22—26—29

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de 1.º de Enero próximo de los **Billetes Hipotecarios de Cuba** y de la **Deuda Exterior**. Mahón 19 Noviembre 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA.

LA UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que puedan ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total	89.295.157 »
Capitales asegurados	14.729.521.163 »
Siniestros pagados	186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

Pérdida

Por las calles Moreras, Hannover, Nueva, Arravaleta y Castillo, se han extraviado dos llaves de cómoda y un bolsillo de plata conteniendo varias monedas; la persona que lo hallare se servirá entregarlo en esta imprenta y además de las gracias se le gratificará.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.º 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

Panadería La Gavilla de Oro

DE

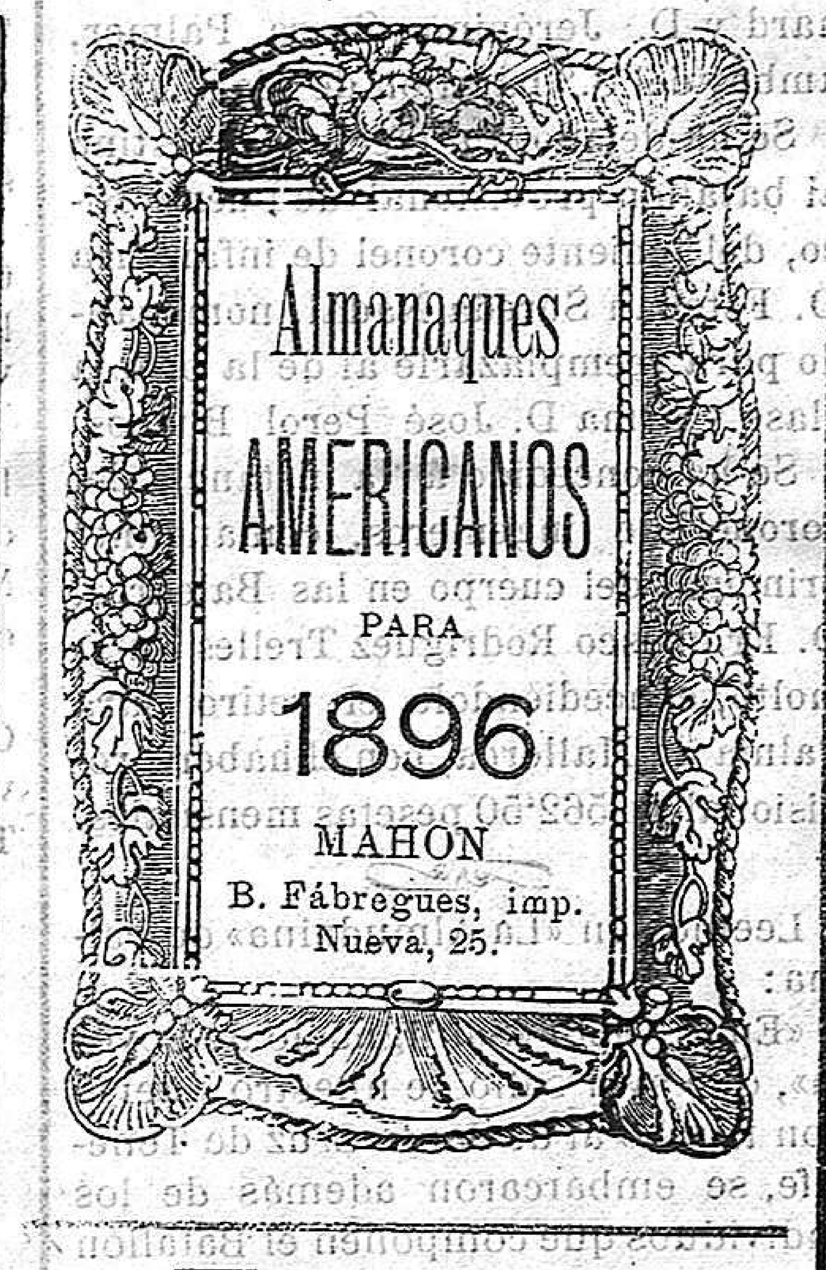
Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos.
Id. común á 8 ptas. 43 id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.
Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.



En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.º 2, junto ó por separado.

Para informes en la misma.

Para vender

Una casa situada calle Sta. Rosa, números 60 y 62. Informarán plaza Miranda número 16.

Para vender

Lo está una casa calle de Sta. Eulalia n.º 67, que forma esquina con la calle de San Juan y tiene cochera.

Para informes en Villa Carlos, cuesta de Calacorp n.º 26.

* * *

Lo está la casa calle de San Jerónimo números 47 y 49.

Para informes calle de Prieto y Caules n.º 135.

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para informes, calle de Sat. Pablo, 7.

En venta

Un vergel de 16 barcillas cabida de simiente de cáñamo con derecho de agua en abundancia, situado en el término municipal de esta ciudad y punto conocido por «Fuente d'en Simón».—Informes en la notaría de D. Miguel Aleñar.

* * *

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad.—Informarán en la notaría de D. Miguel Aleñar.

IMPERMEABLES «POURTED»

A LA MEDIDA

Precios y clases sin competencia

Para muestras y encargos al Agente para las Baleares

D. Juan T. Vidal,

Moreras, 13,

Mahón

Gran actividad en el cumplimiento de los pedidos.

También se venden paraguas impermeables.

En esta imprenta informarán de quien tiene herramientas de carpintero y algunos muebles para vender.

Cupones Cuba y Exterior

Vencimiento 1.º Enero 1896

Desde hoy se compran con bonificación en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8

PROFESOR DE PIANO

Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten.

24—PLAZA DEL RETIRO—24

DINERO

Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás dén señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.